



Buenos Aires, 29 de Marzo de 2017

CIRCULAR MODIFICATORIA Nº 1

ASUNTO: LICITACION PUBLICA – Nº 5/17 - CUDAP: EXP-HCD: 0003833/16 - "SERVICIO DE DIGITALIZACION DE LEGAJOS DE AGENTES, ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO Y CAPACITACION DE PERSONAL DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION."

Mediante la presente circular se procede a modificar la fecha de apertura prevista para el día 12 de abril de 2017 por la que a continuación se detalla:

Plazo límite para la presentación de ofertas: 17 de Abril de 2017 – 12:00 hs.

Apertura de ofertas: 17 de Abril de 2017 – 12:30 hs.

Asimismo, se **modifica el plazo de antelación para la VISITA PREVIA**, prevista en 72 hs. hábiles anteriores a la fecha de apertura, según lo indicado en el Artículo 4° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, por la que a continuación se detalla:

"Artículo 4. VISITA PREVIA: Los interesados deberán realizar al menos una visita previa de instalaciones obligatoria, con la finalidad de revisar la instalación eléctrica con la que cuentan las instalaciones, hasta VEINTICUATRO (24) horas hábiles de antelación a la fecha prevista para el acto de apertura. La visita deberá acordarse previamente con el personal técnico de la DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, en el horario de 10:00 a 17:00 horas, en los siguientes (011) 4127-7100, Internos 8774/8758. Al finalizar la visita los interesados recibirán un "CERTIFICADO DE VISITA" que será completado y firmado por autoridad competente de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES, o persona designada a tal efecto, a fin de acreditar la visita. El certificado de visita deberá ser presentado conjuntamente con la oferta. En la visita, los oferentes deberán relevar los procesos para cumplir con los proyectos de digitalización a fin de asegurar una correcta provisión e instalación de todos los recursos necesarios para cumplir con el presente. A su vez deberán considerar todos los accesos, escaleras, ascensores, etc. para poder ingresar equipos y/o materiales a los sectores de instalación y operación. No podrán presentarse a licitación aquellos oferentes que no hayan visitado las instalaciones donde realizarán la instalación del hardware. **La falta de realización de la visita previa será causal de desestimación de la oferta**


MARTÍN LOIGO
Subdirector de Compras y Seguros
Dirección General Administrativo Contable
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN